



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 008-GADPRC-2020

PERIODO 2019-2023
Colonche, 25 de mayo de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Apertura de sesión ordinaria a cargo del presidente
3. Aprobación del acta anterior
4. Intervención del presidente: Análisis de los 159 años de Parroquialización de la Parroquia Colonche
5. Informes de los señores vocales
6. Informe del presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 008, de este Gobierno Parroquial, por lo que dejo instalada la sesión siendo a las 12H00 doce horas.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente aprobada el acta anterior por parte de los señores vocales de fecha 21 de abril de 2020.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE: ANÁLISIS DE LOS 159 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA COLONCHE.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros ante esta emergencia sanitaria que vive el país y el mundo entero nosotros como parroquia estamos a días de conmemorar 1 año más de parroquialización y las festividades de nuestro santo patrono Señor de las Aguas tema que es menester de esta Junta tratarlo y ver de qué manera damos relevancia a estas festividades de acuerdo a la situación actual, conociendo también que los recursos que estaban previsto para estas festividades ha sido comprometida para atender a la emergencia sanitaria, sin embargo podemos buscar ideas bastantes creativas de acuerdo a eso he pensado hacer una transmisión en vivo el día sábado 30 de mayo, hacer una reseña histórica de la Parroquia y hacer reconocimiento a los controles que están liderado por personas sin ser dirigentes de comunas que es una buena oportunidad para resaltar este trabajo porque ellos lo han hecho muy voluntariamente, además de ellos buscar dos o tres personas que de manera solidaria hayan aportado a esta emergencia sanitaria, después de este reconocimiento proceder a la misa del Señor de las Aguas, el problema que tenemos que en la iglesia no hay internet los que nos tocaría alquilar unos equipos que capte la señal y pueda distribuir para los celulares y computadoras que estén conectadas. en los días jueves y viernes tengo pensado hacer una propuesta al padre para que las comunidades tengan la oportunidad de recibir la visita del Señor de las Aguas en las comunas de nuestra Parroquia la intención es llevarlo en un vehículo con una amplificación, el recorrido es: desde la cabecera parroquial hasta la comuna Las Balsas y el siguiente día desde Cabecera Parroquial hasta la Comuna Febres cordero después desde la comuna Monteverde hasta la comuna Ayangué, el horario de salida se tiene previsto desde las 08 de la mañana hasta las 19H00, se hará una publicidad para que la gente tenga conocimiento, la Prefectura nos apoyará con la amplificación para los días jueves viernes y sábado, así mismo con una camioneta para movilizar a los compañeros de los medios de comunicación, a nosotros nos correspondería la contratación de los equipos y conseguir las flores para adornar la



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

que fue direccionada a Palmar, a nosotros nos correspondía poner logística; acompañamiento al personal de Prefectura en fumigaciones y también en otras entregas de raciones alimenticias desarrollada directamente por ellos; existe una propuesta de la consultora para poder establecer un Plan de Reactivación Económica para la Parroquia, estamos trabajando, una vez q esté establecido le vamos a presentar, nos llegó una propuesta para que formemos parte del consorcio para el tema refinería y otros servicios, está la alerta de que se quiere cerrar la refinería de La Libertad entonces si ustedes creen conveniente solicito se autorice para ser parte de este consorcio únicamente tendríamos que analizar cuál es la propuesta que realmente vamos hacer, con respecto a la planta potabilizadora de agua potable mediante documento se le pidió al gerente que informe sobre lo que está pasando pero hasta el momento no hay respuesta. Esto es todo en cuanto a mi informe.

SEPTIMO PUNTO. – VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Compañeros vocales estamos en punto varios están los temas que he puntualizado dentro de mi informe y en puntos anteriores, es la oportunidad de ir evacuando tema por tema para tomar decisiones.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Señor presidente en vista que nadie se pronuncia vamos hacer un análisis de lo que usted ha manifestado: en cuanto a las festividades del Señor de las Aguas, más que hablar de festividades se debe hablar de la Parroquialización porque las festividades es encargado el Consejo Pastoral, tal y como lo hacen en otras comunidades, es lamentable que acá en Colonche piensen que es el GAD Parroquial quien tiene la responsabilidad en las fiestas Señor de las Aguas, esto no debería ser preocupación económica por parte de nosotros, sino más bien una situación de que podamos apoyar es decir ellos tienen que solicitarnos a nosotros la ayuda y nosotros ver si que estamos en la posibilidad de dar, lo que la Ley nos exige es que si vamos hacer un gasto debe de ser de acuerdo a nuestras competencias y esto es imposible en todo caso no debemos preocuparnos, no es que estoy en contra, sino dejar clara la situación, la cuestión religiosa no nos compete, pero Parroquialización si nos compete, es interesante esta iniciativa del recorrido con la imagen Señor de las Aguas, dejar claro que si hay la ayuda de nosotros esto debe de ser como GAD Parroquial, porque ellos no están organizando nada, las dos rutas que se van hacer debe de ser coordinado con los presidente de las comunas para que ellos también puedan organizarse internamente y la gente tenga la oportunidad de acercarse con sus respectiva mascarilla tomando el distanciamiento necesario y pueda adorar a la imagen; con respecto al 30 de mayo sobre la reseña histórica de la Parroquialización ahí también debe de ir alguien que hable de la imagen porque coinciden las dos festividades, la misa transmitida por los canales cantonales me parece interesante, respecto a los reconocimientos parece que me ha leído el pensamiento, señor presidente, si bien es cierto como usted lo decía los presidentes de comunas es como una obligación cuidar de su comunidad, pero en esta etapa de emergencia ha existido personas que sin ser nada del cabildo han dicho: ¡yo voy hacer guardia! pero estas personas son bastante, cada control tiene de 12 a 20 personas por estacionamiento ellos se turnan, el reconocimiento que se tenga que hacer a estos señores no sea un simple documento porque esa gente lo que pide es ayuda como en víveres yo diría que si se le quiere hacer algo a parte del documento se les entregue a ellos una triple ración de la que hemos estado entregando es mi opinión queda a consideración de todos ustedes; los kits de alimentación que nosotros aprobamos en una sesión anterior vemos que se entregó una gran parte, asignamos un recurso de \$ 20.000 (veinte mil dólares) y como usted lo ha dicho no se ha gastado todo aun, hay comunidades que faltan de ser atendida, yo creo que debemos seguir con ese trabajo toda vez que se pueda o se tenga la venia de las autoridades pertinentes para utilizar los recursos y poder atender a los lugares donde no se ha ido; felicitar por la gestión realizada con la Cooperativa Nueva Huancavilca porque se facilita a nuestros hermanos comuneros que tienen que cobrar su bono de desarrollo humano, felicitar también a nuestro prefecto que siempre está aportando a nuestra Parroquia, gracias a Dios las pruebas PCR fueron negativa que se convierte en algo



positivo para nuestro GAD Parroquial de que no hayan tenido los chicos nada, que por cierto antes que se me escape debo decir señor presidente que a nuestro equipo de trabajo hay que reconocerlo, el hecho de que estén ganando un salario no quiere decir que se deje de reconocer porque sería como contradictorio en que estamos reconociendo lo que hacen muchas personas de afuera y dejemos a nuestro equipo de trabajo. he visto como los muchachos se han sacrificado y han puesto en peligro su vida y la vida de su familia por lo tanto es obligación de este GAD Parroquial hacer esto, pero no solamente en papel sino en algo que vaya a contribuir a la ayuda de estos compañeros, pongo a consideración de esta sala para que ellos también sean reconocido por su buena labor realizada, he visto en redes sociales lo que ha entregado Plan Internacional también unos comentarios donde dan entender que el GAD Parroquial se está adueñando de estas raciones, pero he leído todo y aquí el GAD Parroquial jamás ha dicho que esto son recurso nuestro, dice en coordinación, donación, con Plan Internacional; agradecer por representar a nuestro GAD Parroquial en el COE Provincial no dudo de que en la sesión haya hecho referencia a lo que necesitamos, para que nuestro Prefecto siga aportando a Colonche, la coordinación con Prefectura sobre los cementerios muy bien hecha; las brigadas médicas ha sido una cuestión muy efectiva conozco este trabajo, el GAD Cantonal Ing. Otto vera también lo ha hecho que para mí es un excelente trabajo; la propuesta de reactivación económica es otro tema importantísimo nuestra gente aquellos que tenían sus negocios pequeños se terminaron, esta reactivación debe de ir precisamente a los microempresario que no tienen un sueldo, apuntado a los señores que venden: legumbres, empanadas, pollos, carnes, pescado etc., planteo en esta sesión de que deberíamos de empezar a movernos con la Alcaldía porque precisamente en su propuesta de reactivación económica habla de ayudar a este grupo de gente que estoy mencionando; con relación al Consorcio que tiene que ver con la refinería, ya tenemos en la provincia uno de los primeros Consorcio por la cuestión del cambio climático, ojala que se diera ese consorcio porque si bien es cierto por años la riqueza petrolera cuanto no le ha dado al país, y de todos los Gobiernos que han ingresado no hubo la reciprocidad con nuestro pueblo; entonces como no darle a usted la aprobación para que nuestro GAD Parroquial forme parte del consorcio obviamente que usted tendrá que explicar todo pormenorizadamente como mismo es; otro grave problema que tenemos aquí es la planta cruda que se hizo, la gente dice un montón de cosas como por ejemplo la señora Lorena Soriano cada vez que se le antoja, cuando no hay agua dice: "aquí no hay autoridades esto es un pueblo abandonado el presidente de la Junta Parroquial, no, nos representa", le estoy diciendo para que lo sepa que a veces somos tan hipócrita que hablamos un montón de cosa y luego venimos como si nada, ella escribe lo que le da la gana no mide que es profesora, señor presidente le aviso, porque este que está aquí no es hipócrita si tiene que decir algo a alguien se lo dice de frente, como GAD Parroquial debemos pedir una explicación a Aguapán pero como ya se le envió un oficio y no nos han respondido toca de nuevo enviar diciendo que con tal fecha se envió y que hasta la presente no se ha recibido respuesta y de acuerdo a la Ley nos tienen que contestar en 15 días, nosotros merecemos tener alguna respuesta para en algún momento que haya otro tipo de comentario poder responder en base a un informe. esto todo lo que puedo manifestar muy acertada su labor, apoyando en su trabajo

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. –Compañeros un tema que se me escapaba y que ha sido de bastante relevancia social, en sesión de esta Junta se tomó la decisión de apoyar y agradecer al señor Prefecto por la buena gestión realizada dentro de esta parroquia con respecto al centro de Salud Señor de las Aguas, esto es un buen paso para proseguir al hospital, debemos empezar hacer documentación y hacer notar a las autoridades el sentir de las comunidades, no es un secreto que ya estamos próximo a las elecciones de Asambleísta y Presidente de la Republica, es una buena oportunidad para que nuestra parroquia tenga el compromiso y ellos conozcan de que aquí estamos queriendo un hospital.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Señor presidente se me estaba pasando por alto este tema, el centro está quedando muy bonito, sin embargo cuando recién se hablaba de esto, hubo gente que decía que el GAD Parroquial estaba autorizando que allí era un lugar botado, y no iban a permitir que se haga el centro, ahora vemos que está quedando muy bonito pero nosotros como GAD Parroquial tenemos que hacer énfasis, que aquí se construya o se fortalezca a fin de que



nuestra comunidad de Colonche sus comunas y recintos se haga un Hospital Básico que por derecho historia y razón le pertenece, entonces tenemos que trabajar en esto porque después viene otro a querer robarse el protagonismo de un trabajo que ha sido coordinado con Prefectura, nosotros aquí tomamos la decisión acertada desde siempre aplaudimos lo que se quería hacer por eso tenemos que movernos, hablar con los presidente de comunas recoger firmas con hojas que lleven la membresía del GAD Parroquial donde nos haga ver las personas que respaldan pero hay que hacerlo ya porque si no mañana salen los salvadores de Colonche diciendo que nunca hicimos nada es más estamos aquí con los compañeros donde creo debemos organizarnos para ayudar en la recolección de firma, y donde vayamos debemos hacer llegar el mensaje que es un trabajo de manera conjunta aquí tenemos que brillar todos, pero tenemos que hacerlo en equipo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Definitivamente como dice el compañero la historia va a marcar el inicio de tener un hospital, a pesar de que salieron un sinnúmero de crítica, pero nosotros nos mantendremos firme.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. -Compañero presidente y vocales muy buenas tardes no quiero se mal interprete mi actuación, quiero tocar el tema del centro de salud pero antes debo decir que hay que reconocer el trabajo que han realizado en esta pandemia los funcionario del Gobierno Parroquial, mi pregunta compañero presidente, ¿usted conoce cuál es el compromiso que hizo el señor prefecto con la UPSE?, desde ahí debemos desprender primero en conocer para poder continuar y si no se conoce invitar al señor Prefecto reunirnos y que nos indique, luego de eso ir a la pelea porque eso tiene que ser un hospital para Colonche, esto es mi criterio espero no tomen a mal.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Dentro de las primeras conversaciones que hubo con las instalaciones de la UPSE hasta donde yo conozco lo que hay es un comodato, pero lo que veo necesario y urgente es lo que dice el compañero Washington, recoger firmas de respaldo de manera inmediata porque si no mañana se nos adelantarían otros, veré la posibilidad en reunirnos con el señor Prefecto y hacer esta interrogante.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Asunto a las festividades tenemos que dar a conocer que la misa será virtual a los señores que se le va a dar reconocimiento que sean a todos porque todos se han expuesto, que no sea solamente a determinadas personas, de lo contrario que esto se analice bien, debo decir que he visto comentarios negativos en las redes sociales, pero tampoco me gusta responder solo observo y leo, considero compañero presidente de que nosotros como GAD Parroquial pidamos un informe de que mismo es lo que pasa con la planta Potabilizadora de Agua Potable, porque a nosotros nos preguntan y desconocemos totalmente; asunto de la propuesta de reactivación económica considero que debemos escuchar las propuestas para conocer todos los parámetros positivos y negativos y ver la que nos conviene, Con respecto al consorcio apoyo su participación; sobre la entrega de los kits jamás dudo que usted haya entregado las raciones que se compró por primera instancia que aparte de eso la prefectura también ha hecho su donación, a mí me llaman frecuentemente, por eso quisiera saber a dónde fueron entregada estas raciones. Esta es mi apreciación y pues el resto sumarme a las visitas que se van a realizar con el Señor de las Aguas.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Con respecto a sus intervenciones es muy cierto si vamos a reconocer a 5 personas, talvez creemos un resentimiento y vamos a desmoralizar el trabajo que ellos están haciendo debemos analizar bien, podemos generar una situación adversa a la realidad que tenemos o nombremos solamente a todos los controles y se le agradece de manera pública por lo que están haciendo.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Se puede entregarle a cada control kits de bioseguridad 5 traje de protección más guante más botas para cada grupo de control.



Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Compañeros solo para indicar que me sumaré a las actividades a realizarse por estas festividades de la Parroquia, pero si debemos de aclarar al Concejo Pastoral que nosotros no somos responsables de las fiestas Señor de las Aguas sino más bien de las festividades de Parroquialización, con respecto a las actividades, sobre los reconocimientos a los señores de los controles completamente de acuerdo entreguemos los kits de bioseguridad para cada control, sobre las firmas de respaldo para el Hospital Básico pues apoyaré, decirle que no hagamos casos comentarios de la gente porque ellos solo quieren dividir y ganar protagonismo, respecto al Consorcio completamente de acuerdo señor presidente para que nos represente, acerca de las raciones hay gente inconforme que habla de que a ellas no le han entregado, para las próximas raciones a entregar que sea a las personas que no han recibido nada, señor presidente mi comunidad también está con problemas de aguas dejo para que tome a consideración y ayude gestionar una bomba de agua. Por los demás excelente su trabajo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El tema de los controles ya está todo listo, con respecto a los presidentes de las comunas podemos hacerle una ayuda es depende de ustedes.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Tengo una propuesta si nosotros vemos a un futuro serán dos cosas difícil que la familia tendrán que luchar salud y alimentación entonces ahora tenemos el inconveniente más grande de nuestra queridas comunas el no contar con una bomba propia para fumigar su comunidades cuando ellos quieran, no cuando la Prefectura, Alcaldía o Junta Parroquial lo haga, yo sugeriría que si habría la posibilidad de organizar con Prefectura o Alcaldía pudiéramos donar a las comunas unas dos bombas, en todo caso hacerlo como GAD Parroquial de Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Podemos ver como GAD Parroquial y donar una bomba para cada comuna excepto las que son más grandes que se le podría dar dos, solo nos toca buscar un proveedor para esta compra

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Con respecto a las festividades de Parroquialización y festividades Señor de las Aguas, el compañero Washington tiene razón nosotros no somos responsables parece ser que el Consejo Pastoral no tiene una coordinación, por eso el padre se ve obligado a solicitar nuestro apoyo, estoy de acuerdo que se realice la misa virtual y el recorrido a las comunidades, con respecto al tema del Consorcio me parece muy bien porque es lamentable de ver cómo hemos explotado el petróleo dentro de la provincia, apoyo a que sea partícipe de esto para que como representante dé a conocer nuestro problemas y ojala podamos tener algún beneficio, felicitar al señor Prefecto por ese trabajo que ha organizado con nosotros sobre todo por el centro de salud que fue su idea, a pesar de que fuimos criticado pero eso ya no nos duele, eso es todo compañeros.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - compañeros de acuerdo a sus intervenciones entonces se me deja autorizado para las siguientes resoluciones.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba asignar los rubros para las festividades de Parroquialización y hacer la compra de 5 kits de bioseguridad, juegos pirotécnico y contratación de equipos,
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, realizar una reforma al presupuesto para la compra de bombas que serán entregada a los directorios de los cabildos comunales.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, solicitar a quien corresponda se extienda el plazo del comodato para que las instalaciones del Centro Médico Provisional "Señor de las Aguas", funcionen al servicio de la comunidad de manera indefinida.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, exigir por historia y derecho subir de categoría de Centro Provisional a Hospital General de Primer Nivel de Atención
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, ubicar un contingente humano para la recolección de firmas en las diferentes comunidades de la Parroquia Colonche, con el respectivo aviso al presidente de cada comunidad
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba a la máxima autoridad la participación en el Consorcio para el tema refinería y otros servicios.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba solicitar a la Empresa Publica AGUAPEN EP el detalle del estado en se encuentra la planta modular de agua potable.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, gestionar una bomba de agua para el Recinto Guangala de la comuna Cerezal Bellavista.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, Siendo las catorce horas con quince minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castilla
VOCAL



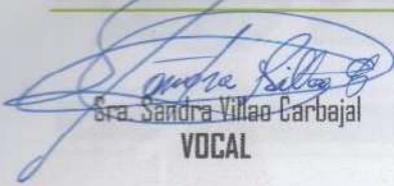
Ledo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

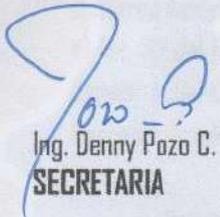


REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001


Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil veinte. - la presente acta consta de 09 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, jueves 25 de mayo de 2020


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA